



**NUESTRO**

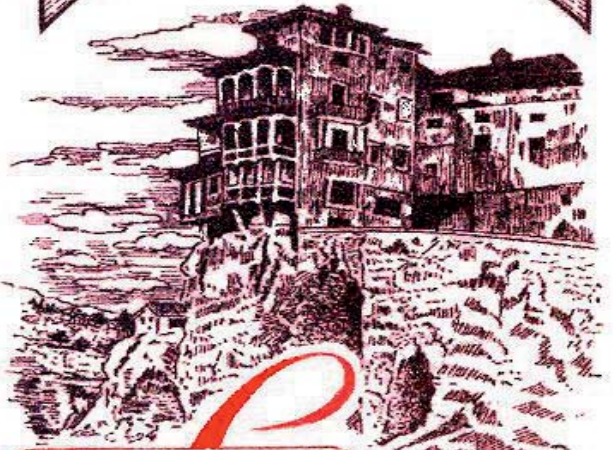
# **BARRIO**

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO  
C/ GOMEZ DE ARTECHE Nº 15. Bajo - 28044 MADRID - N.º 79. NUEVA ETAPA. (DICIEMBRE 2017) USO INTERNO  
Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - [carabanchelalto@aavvmadrid.org](mailto:carabanchelalto@aavvmadrid.org) - [www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org)



**!!! PROLONGACIÓN  
DE LA LINEA 11  
DE METRO !!!**

CHURRERIA  
Y  
FRUTOS SECOS




HERMANOS  
**Lopez**

SERVICIO A BARES Y RESTAURANTES  
C/. Piqueñas, 10 - Tlf: 91 508 75 76  
CARABANCHEL ALTO  
MADRID - 28044  
NIF. - E80195787

# FRUTAS

## Hnos. GUTIERREZ

**Servicio a domicilio**  
Comedores. Residencias. Restaurantes.  
Empresas. Colegios.  
**PRECIOS ESPECIALES**



c/ Alfredo Aleix, 36, Puesto 13  
Telf: 91 1884692. MADRID

## HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodriguez, 1º Bajo E  
Telf.91 508 63 69

- \* RECUPERACIONES FUNCIONALES
- \* MASAJE DEPORTIVO
- \* QUIROMASAJE
- \* ARTRITIS ARTROSIS
- \* LINFÁTICO
- \* ACUPUNTURA
- \* PRACTICANTE - ATS
- \* CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- \* ANALÍTICA BASICA
- \* TRATAMIENTOS NATURALES

## Gráficas Cañada

### IMPRESION DIGITAL

#### ESCANEADO DE DOCUMENTOS

#### LIBROS DE TEXTO Y LECTURA

FOTOCOPIAS LASER DIGITAL B/N Y COLOR  
ENCUADERNACIÓN - RESTAURACIÓN DE LIBROS  
PLASTIFICADO - CARTELES CUALQUIER TAMAÑO  
PUBLICIDAD - SERVICIO DE FAX Y E-MAIL  
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA  
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES  
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.  
RELLENADO Y VENTA DE CARTUCHOS DE TINTA

### REGALOS PERSONALIZADOS CON SU FOTOGRAFIA

PASAMOS SUS PELICULAS A DVD

### ENCUADERNACIÓN DE TESIS

### PUNTO UPS-KIALA

C/. Joaquín Turina, 19 y 21  
Teléf. y Fax: 91 508 98 15  
28044 MADRID

## SUMARIO

Editorial (Cabalgata de Reyes? SI, pero no asi) .....	3
Cabalgata de Carabanchel .....	4
9º Aniversario derribo de la Carcel de Carabanchel ...	5
Metro Linea 11 .....	6
Fiestas de Carabanchel Alto 2017 .....	7
X Enesima Vez .....	8
Contenerazo .....	9
Casco Antiguo de Carabanchel Alto .....	10
Premios 1ª Feria de Tapas en Carabanchel Alto .....	11
Mujeres olvidadas en la Historia .....	12
Rincón del Poeta .....	13
Caso de una Vecina .....	15
Mujeres en Ripoll .....	17
Herramientas para tomar conciencia .....	18
Iniciativa Legislativa Popular .....	19
Centenario Violeta Parra en Carabanchel Alto .....	20
Parque Forestal "Pinar de San Jose" .....	20
Factor de Sostenibilidad en las Pensiones .....	21
Breves .....	22
Plano de Anunciantes .....	23

## HAZTE SOCI@

Desde sólo 12 euros al año, por un barrio mejor



## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN ASOCIACIÓN DE VECINOS CARABANCHEL ALTO

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Telefono: \_\_\_\_\_

Correo-e (en mayúsc.): \_\_\_\_\_

Temas de interés: \_\_\_\_\_

Cuota: General 12€  Otra:  Poner Cantidad: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cuenta Bancaria:

IBAN  
ES\_\_

Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_

Entrega este cupón en el local de la Asociación

(Tus datos personales sólo se utilizarán para enviarte información desde la Asociación, en ningún caso serán cedidos a terceros)

Al hacerte socio/a te entregaremos una guía de aves / árboles del barrio

Contacta con nosotros en:

C/ Gomez de Arteche nº 15. Bajo - 28044 Madrid

Teléfono y Fax: 91 508 95 62

carabanchelalto@aavvmadrid.org - www.carabanchelalto.org

## EDITORIAL

### ¿CABALGATA DE REYES? SÍ, PERO NO Así.

El próximo cinco de enero llegarán a nuestro distrito Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente y organizar tanto su bienvenida como su desfile por nuestras calles es una tarea titánica que requiere de tres ingredientes básicos:

- ESFUERZO,
- COORDINACIÓN entre organizador (actualmente la Junta Municipal de Distrito) y participantes (asociaciones de vecinos, culturales, de madres y padres, mayores, jóvenes, grupos de mujeres),
- ILUSIÓN.

Tanto en los cuatro años en los que no contábamos con el apoyo del Partido Popular como en estos dos últimos en los que Ahora Madrid decidió volver a apoyar a los vecinos e incluirla en los presupuestos para realizarla, del primer ingrediente (esfuerzo) y del tercero (ilusión), SIEMPRE hemos tenido de sobra. Participar, entendida esta palabra como el sentirse parte de un acontecimiento tan importante, es un honor para cada uno de nosotros. Ver las caras de admiración y sorpresa de los niños y niñas, escuchar sus gritos de alegría, sentir esa inocente emoción, la vuelta a la niñez de todos los adultos es la gasolina que nos empuja y hace que lo demos todo (muchas veces incluso más de lo que podemos) para que este día sea perfecto.

Sin embargo, el segundo ingrediente, la coordinación necesaria entre organizador y participantes ha empezado a faltar. Los colectivos que organizamos la Cabalgata durante esos duros cuatro años en los que, incluso, llegamos a tenerla prohibida y fue necesario solicitar permiso de manifestación para que Carabanchel no la perdiese, sentimos que ahora, cuando debería ser más sencillo no se nos escucha y que, la Cabalgata popular, del pueblo, ya no lo es tanto.

En otro artículo de esta revista exponemos las pautas básicas que debe incluir una cabalgata para considerarla participativa y popular. Si ya el año pasado quedamos muy insatisfechos, este año las condiciones impuestas por la Junta Municipal no nos parecen admisibles. Y por esto, y lamentándolo mucho, rompemos con una racha de 6 años en los que nos tocó tirar de una iniciativa plena de entusiasmo en colaboración con otras asociaciones del barrio y resto del distrito.



## MANUAL BASICO PARA ORGANIZAR UNA CABALGATA (POPULAR) DE REYES

Desde la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, creemos conveniente dar unas pautas que consideramos necesarias para que la cabalgata de reyes vuelva a tener el espíritu de colaboración y compañerismo que tenía, porque la Cabalgata es de todos y para todos.

### PAUTAS BÁSICAS:

- No es necesario invertir tantísimo dinero en su organización. Ha quedado demostrado que con un presupuesto de 6000€, algún año incluso menos, hemos sido capaces de organizar una Cabalgata preciosa y que ha levantado las pasiones de grandes y pequeños. Que Carabanchel destine 91.502,58€ a un solo día, es excesivo. Nuestro distrito tiene otras necesidades más importantes.
- Tampoco es necesario que este año se les ponga sueldo tanto a Sus Majestades los Reyes como a sus pajes, siempre lo han hecho recibiendo el mayor de los pagos: el calor y afecto de los vecinos de Carabanchel.
- No necesitamos que la empresa adjudicataria proporcione un responsable asalariado para cada una de las diecisiete carrozas participantes, en cada uno de los colectivos que hemos participado a lo largo de estos seis años hay personas de sobrada (y probada) capacidad que pueden realizar esta tarea y gratis.
- Que las medidas de seguridad (faldones, extintores) lleguen a tiempo: antes de que la comitiva salga de Salvador Allende.
- Que no se elimine del recorrido la Avenida de Fátima y la Calle de la Oca, vecinos del barrio de toda la vida la recuerdan pasando por aquí cuando eran pequeños.
- Que los generadores estén montados debajo de la carroza por las altas temperaturas que alcanzan y la emisión de humos.

- Desde la Junta Municipal nos habéis dicho que la edad mínima para participar es de tres años y que, durante el recorrido, sólo podremos realizar una única parada para que los niños bajen a hacer pis. ¿De verdad creéis que un niño de esa edad va a aguantar las tres o cuatro horas de desfile sin ir al baño?

- Que se nos permita carrozar y descarrozar donde siempre, cada uno en nuestra sede. Montar una carroza es un trabajazo en el que surgen imprevistos de última hora que hay que subsanar a contrarreloj: necesitamos herramientas, electricidad, personas, empezar a las ocho de la mañana para que todo esté listo a las cinco, comer, vestiros. Es un (maravilloso) día de locos.

La razón que nos habéis dado para el cambio de recorrido y lugar de carrozaje es la seguridad y que Madrid está en alerta cuatro ante un atentado terrorista, pero no olvidéis nunca que algunos de los niños y niñas que van en comitiva y en la carroza son nuestros hijos e hijas y que quienes más interés tenemos en que la Cabalgata transcurra tranquila y sin percances somos todos los colectivos participantes.

La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto desea de corazón que estas pautas nos sean de ayuda a todos en el futuro y que la preparación de la Cabalgata (popular) de Reyes vuelva a ser un espacio en el que todos seamos compañeros. Lo más importante: ESCUCHAR.



**AB AnBer**  
Escuela de maquillaje, estética y peluquería

INFORMATE EN:  
Telf. 616 796 895  
[www.cursosmaquillajemadrid.com](http://www.cursosmaquillajemadrid.com)  
C/Duquesa de Tamames, 35

**JR GESTION DE FINCAS**  
ADMINISTRACIÓN DE COMUNIDADES

**SEÑOR PRESIDENTE:**  
¿Su Comunidad de Propietarios Necesita Soluciones Rápidas?

Fiabilidad  
Eficacia  
Calidad  
Servicio

- ✓ ITE
- ✓ Fugas de Agua
- ✓ Atrancos
- ✓ Ascensores
- ✓ TV
- ✓ Portero físico o automáticos
- ✓ Averías
- ✓ Morosos
- ✓ Cuentas anuales
- ✓ Juntas de Vecinos... Etc.

**PROMOCION 1er MES GRATIS**

C/ Gómez de Arteche, 11  
915 11 55 96 28044  
662 428 025 Madrid

Asesoría Inmobiliaria  
Administración Comunidades  
Contabilidades  
Valoraciones Tasaciones  
Peritaciones  
ETC

Nº De Gestor 2970  
AEGAL  
ASOCIACIÓN EUROPEA DE GESTORES Y ADMINISTRADORES INMOBILIARIOS

MAIL: [JRGESTIONDEFINCAS@GMAIL.COM](mailto:JRGESTIONDEFINCAS@GMAIL.COM)

## ANTIGUA CARCEL DE CARABANCHEL EN EL 9º ANIVERSARIO DE SU DERRIBO

**Etnografía del solar de la antigua cárcel de Carabachel.**

En junio de 2015, conocí la Plataforma Para un Centro de Memoria en el Solar de la Antigua Cárcel de Carabachel durante una visita guiada del dicho solar organizada por la asociación de jóvenes investigadores Memorias en Red.

De esta visita surgió mi curiosidad sobre el lugar que estuve estudiando durante más de año. Así que antes de todo, agradezco a la Plataforma y a la asociación así como a todas las asociaciones de vecinos que han hecho posible mi trabajo de investigación y siguen animándome en escribir sobre ello.

Mi trabajo es el resultado de una serie de observaciones que hice entre febrero y junio de 2016.

Mi objetivo era describir y definir aquel lugar que todos llaman “el solar de la antigua cárcel”. Como todos saben, la cárcel y su solar han sido el epicentro de una controversia que sacudió el barrio entero entre 1995 y 2009.

Investigando en el 2016, la base de mi trabajo fue lo que quedaba de esa controversia y de la cárcel demolida en el 2008.

Lo que queda en primer lugar son memorias muy complejas en las que se encuentran eventos históricos y experiencias vividas directamente o no. La presencia de artistas urbanos en la conmemoración del 23 de octubre 2015 es ejemplar del proceso de composición de las memorias.

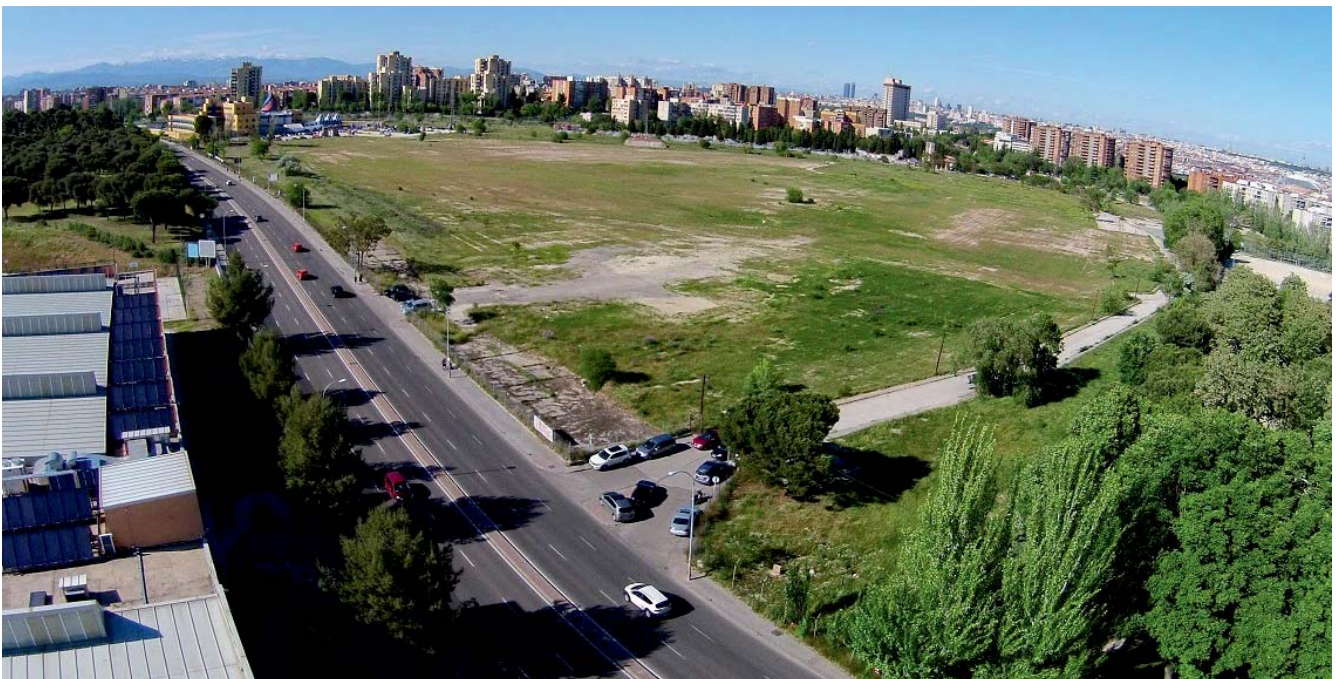
A propósito de un dibujo de un garrote vil, uno de los artistas me dijo: “lo utilizaban para torturar a los presos, estaba en una celda en el sótano, a veces íbamos”. Sin embargo no habían visto el garrote, simplemente lo habían vinculado a su propia experiencia de los sótanos a partir de testimonios de ex-presos políticos. No obstante, el proceso de surgimiento del lugar a través de sus memorias mezcladas, compartidas, no se puede reducir a una suma de elementos como si se tratara de ladrillos en un edificio.

Aparte de que esos elementos siempre se transforman según su relevancia en el presente, también tuve que integrar a mi estudio las voces disonantes y las opiniones contradictorias.

La ausencia de edificios, en particular del hospital público prometido por la mayoría de los actores políticos en los 2008, actúa como un primer recordatorio para los que lucharon contra la especulación. Que un miembro de la Plataforma me pueda decir el mismo día que “aquí no hay nada para ver” y que “desde aquí se ve todo” es sintomático del tratamiento de un lugar que no acaba de ser significativo justamente porque se puede ver el vacío dejado por los poderes políticos. De la misma manera la placa erigida en el 2011 en el llamado “jardín de la memoria” ejemplifica bien una memoria que se construye en un juego polifónico no armonioso. Cambiada dos veces, la piedra con su placa ha sufrido varios ataques a los cuales los miembros de la Plataforma han finalmente decidido responder dejando visibles las marcas del vandalismo. Un militante comentó: “es hasta más impactante así”.

Con los ejemplos que traje aquí, quise mostrar que la memoria no se puede entender solamente a través de la conmemoración sino que se construye en el día a día y en el enfrentamiento de puntos de vista no siempre opuestos pero que por cúmulos de circunstancias no pueden armonizarse. Falta mucho para entender en profundidad la trayectoria de vida de la cárcel desde su inicio hasta su muerte y luego hasta su remanencia en la memoria de los que la conocieron de dentro o de cerca, pero me pareció importante insistir en sus más recientes desarrollos para mostrar cuanto es importante cada momento para definir lo que será un lugar, hasta después de su destrucción física.

En definitiva, no se sabe nunca lo que será de un lugar o de su memoria, menos cuando los terrenos de este se volvieron un baldío de 173.000 m<sup>2</sup> en medio de un distrito con grandes necesidades sociosanitarias como Carabachel. Los diferentes frentes de la lucha vecinal (para el hospital, contra la especulación, para la memoria etc.) aunque no siempre apareciesen complementares sí han llegado a crear una memoria colectiva que seguirá construyéndose siempre que la gente llamará el solar “de la antigua cárcel de Carabachel”.



## PROLONGACIÓN DE LA LÍNEA 11 DE METRO: ALGO SE MUEVE

En el número anterior de esta revista informábamos de varias cosas:

Las votaciones realizadas en la Asamblea de Madrid y la Junta Municipal de Carabanchel.

La manifestación vecinal que recorrió las calles del barrio el 6 de mayo pidiendo la prolongación del metro. La carta de la presidenta de la Comunidad en la que nos respondía que no estaba contemplada esta ampliación en los próximos años. Pues una vez más podemos constatar que si se lucha se pueden conseguir resultados, porque el 21 de septiembre pasado la presidenta de la comunidad rectificaba lo que había dicho, para anunciar que se acometería la prolongación de dicha línea 11, en una primera fase hasta la estación de Conde de Casal, realizándose el proyecto en el próximo año.

Este fue el comunicado realizado por esta Asociación de Vecinos ante dicho anuncio:



### **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE EL ANUNCIO DE AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 11 DE METRO**

*Hemos conocido por los medios de comunicación el anuncio que la presidenta de la Comunidad de Madrid realizó en la Asamblea de Madrid el pasado jueves 21 de acometer la ampliación de la línea 11 de metro en los próximos meses.*

*Dicho anuncio lo hemos recibido con la necesaria cautela ya que conocemos lo que es prometer sin cumplir. En particular en el tema del metro a nuestro barrio, fueron varias las promesas incumplidas por gobernantes de la Comunidad de Madrid; el más sonado el incumplimiento de Alberto Ruiz Gallardón que en el año 1999, en lugar de continuar con las obras hasta Carabanchel Alto, las paró en Pan Bendito, dejando la línea 11 con tan sólo tres estaciones.*

*Tardamos 20 años en conseguir que el metro llegara a nuestro barrio, y ya han pasado 11 desde que se inauguró, pero con una línea a medio desarrollar, lo que la convierte en parcialmente útil. Resulta curioso que hace tan sólo 4 meses la propia presidenta de la Comunidad nos respondiera por carta que no tenían previsto hacer nada con respecto a esta línea en la actual legislatura. Pues hemos conseguido que cambie de actitud.*

*Agradecemos a los grupos políticos que tanto en la Asamblea de Madrid (Podemos y PSOE) como en la Junta Municipal de Carabanchel (Ahora Madrid y PSOE) apoyaran la propuesta de ampliación de la línea 11 de metro hasta Atocha y más, y no olvidamos los grupos que votaron en contra (Ciudadanos y PP), aunque este último se abstuvo en la votación en Carabanchel (¿premonición de lo que ocurriría después?).*

*También agradecemos el apoyo de 13 Asociaciones de Carabanchel (12 del Alto y una de Pan Bendito) que pidieron también por carta esta ampliación.*

*Nos extraña y preocupa que se hable de unos plazos muy extensos (puesta en funcionamiento en 2023, ¡dentro de 6 años!), cuando los estudios realizados sobre esta línea, que llegaría hasta Chamartín, se encuentran muy avanzados desde hace años.*

*Por todo ello hemos solicitado una entrevista con la nueva Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Doña Rosalía Gonzalo, para hacerla llegar nuestras preocupaciones, y solicitar una información más pormenorizada de los planes que baraja la Comunidad, en cuanto a trazado, nuevas estaciones, etc. Seguiremos muy atentos al desarrollo de este anuncio, y continuaremos con las movilizaciones y recogida de firmas que entregaremos en breve a la Comunidad de Madrid.*

*Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto. 25 de septiembre de 2017*

### **REUNIÓN CON EL CONSEJERO DELEGADO DE METRO**

Como ahí se anunciaba, solicitamos una entrevista con la nueva Consejera de Transportes, que nos derivó al Metro, con cuyo Consejero Delegado, Borja Carabante, nos reunimos el 2 de noviembre pasado.

Los resultados de dicha reunión fueron escasos, pues no obtuvimos mucha más información de la que se había conocido por los medios de comunicación. En concreto las fases que tiene previsto la administración son las siguientes:

Decisión sobre las estaciones que vaya a tener la prolongación. Barajan pasar por Conde de Casal (para conectar con el transporte que venga del Este); Atocha-Renfe; una conexión con la línea 3 (dijo como posibilidad Delicias, Palos de la Frontera y Embajadores, que es la que técnicamente tiene más posibilidades); y pedimos otra estación en el entorno del Puente de Praga. Licitación y elaboración del proyecto constructivo, lo que podía durar 14 meses a partir de primeros del 2018. Licitación de las obras en 2019 y ejecución de las mismas durante unos 3 años.

Se comprometió a mantenernos informados cada 2 meses, y en enero le volveremos a llamar, sin renunciar a una entrevista con la Consejera, ya que nos dijo que en realidad todos los trámites se realizan en la Consejería, que es quien hace las licitaciones y las contrataciones.

Ante estas previsiones le dijimos que nos parecían unos plazos dilatados, y que la puesta en funcionamiento de la prolongación debería ser hacia el año 2021 y no en 2023 como anuncian. Y para que esto suceda debemos seguir presionando, pues ya conocemos muchas promesas incumplidas.

Por ello **SEGUIMOS RECOGIENDO FIRMAS**, que presentaremos más adelante, y no descartamos convocar nuevas movilizaciones si vemos que la cosa se paraliza.

## VIVAN LAS FIESTAS DE CARABANCHEL ALTO !!!

Desde la comisión de fiestas deseamos que hayáis disfrutado de ellas al igual que todos nosotros.

Las fiestas de nuestro barrio dieron comienzo el 23 de junio, con un taller de cabezudos seguido de un animado pasacalles, que termino en el parque Violeta Parra, con un fantástico pregón protagonizado por unos jovencísimos vecinos de Carabanchel Alto (los niños) junto con Manolito Gafotas.

El ambiente a lo largo de todas las fiestas ha sido excepcional, con numerosas participaciones de diferentes grupos musicales, ampas, asociaciones, bares, y diferentes escuelas de idiomas y actividades, gracias a todos ellos y a la implicación de los vecinos hemos vivido unas fiestas agradables y participativas, fortaleciendo los lazos de unión entre vecinos.

Hemos podido disfrutar de una amplia variedad de eventos, de los cuales unos han sido proporcionados desde de la junta de distrito y otros han sido organizados por los colectivos anteriormente citados de forma totalmente altruista.

Para finalizar las fiestas, como viene siendo habitual año tras año, la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, volvió a propiciar un espacio de encuentro a través de la cena vecinal, en la que todos los vecinos compartieron sus especialidades culinarias, disfrutando de un buen ambiente, buena compañía, buena música y sobre todo muchas risas. Como colofón final disfrutamos de unos magníficos fuegos artificiales, despidiéndonos así hasta el próximo año.

Os esperamos!!

Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto



## POR ENÉSIMA VEZ

Por enésima vez, las mujeres pedimos justicia. Y lo hacemos desde la Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto.

Denunciamos a una sociedad en la que la mitad de sus miembros son objeto de discriminación y maltrato de manera sistemática, en cualquier situación cotidiana de su existencia.

La sociedad del siglo XXI pasará a la historia cómo la etapa de la humanidad, en la que se lograron avances científicos y tecnológicos, que ni las mentes más imaginativas pudieron pensar.

Trabajos que hace pocos años necesitaban de un gran esfuerzo físico, se han visto reemplazados por máquinas que facilitan estas tareas.

Nos congratulamos de estos logros de los que nos sentimos partícipes activos y receptivos.

Después de admitir que la sociedad está cambiando, más del cincuenta por ciento de la población pedimos visibilidad y justicia.

No nos conformamos con ser un tema recurrente cuando nos matan.

No necesitamos caras compungidas en los minutos de silencio que se llevan a cabo en las plazas o ayuntamientos cuando nos asesinan.

Aquí sí que gritamos ¡Basta ya! Agradecemos las muestras de condolencia porque somos generosas. Sabemos que esto no evita que la violencia contra las mujeres se siga ejerciendo.

En 1995, la ONU propuso la definición de violencia de género:

“Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado un daño físico, sexual, o psíquico, incluidas las amenazas, la privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada”.

En esta definición las mujeres nos identificamos con todos los apartados.

Estas formas de coacción se han ejercido a lo largo de la historia.

La cultura ha legitimado la creencia de la posición superior del varón.

Esto ha facilitado que las mujeres nos sintamos inferiores llegando, en ocasiones, a no ser conscientes del machismo imperante en nuestro entorno.

La violencia es un recurso que la sociedad y la cultura ponen a disposición de los hombres, y así es admitida, y ejercida.

La violencia de género aparece en los medios de comunicación de forma recurrente y sensacionalista sin que, lo que en un momento es información, se transforme en un dato denunciante.

Hay que dejar de ser tolerante con la violencia de género. Tratar de estudiar el perfil del agresor es, a veces, una forma de evitar que la sociedad asuma que la violencia que se ejerce sobre las mujeres desemboca en un daño irreversible para el entorno familiar.

Nuestra denuncia es hacia el gobierno que no incluye en los planes de estudios obligatorios, la enseñanza del respeto y la igualdad. A los jueces les pedimos la actualización de las leyes de protección. No solo hay que proteger a las mujeres maltratadas. Los hijos, en muchas ocasiones, son obligados a vivir con el asesino de su madre por la aplicación de un artículo trasnochado del código penal.

No olvidemos que siempre que aceptamos, y toleramos conductas machistas, estamos colaborando con la lacra de este siglo.

Solamente terminaremos con la violencia machista cuando cada uno de nosotros aceptemos la igualdad, y no la diferencia entre mujeres y hombres.

Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto





## HISTORIA DEL CONTENERAZO

Esta es la breve historia de cómo se está implantando un nuevo sistema de recogida de residuos en Carabanchel Alto.

Después de las oportunas comunicaciones “oficiales”, a las cuales muy poca población presta atención, en plenas vacaciones de septiembre, comenzaron a aparecer los nuevos contenedores en las calles de la Zona Antigua, mientras se amenazaba con su pronta instalación en la Zona Nueva o PAU.

Inmediatamente, la Asociación inició una campaña de consultas e información a la Vecindad y fruto de ello fueron nuestras reclamaciones y protestas, que se han venido desarrollando a lo largo de los dos meses posteriores.

Por una parte, estaba la cuestión de la Zona Nueva o PAU.

En este caso, ya otras zonas similares de la Ciudad de Madrid estaban protestando y realizando idénticas campañas, a través de sus Organizaciones Vecinales.

Frente a las reclamaciones, el Ayuntamiento paralizó la instalación, pero sólo momentáneamente, ya que no parecía querer dar su brazo a torcer.

Fue en este momento en el que un grupo político de la oposición, que no había participado de ninguna manera en las reclamaciones vecinales (por lo menos no en Carabanchel), supo aprovechar el inmovilismo del Ayuntamiento, y se apropió de la demanda vecinal. Apoyado por las otras fuerzas políticas, que vieron la ocasión de debilitar al Ayuntamiento.

Una auténtica jugada política que el ayuntamiento no supo prever y con el resultado de una votación cuyo resultado fue el que no se instalaran dichos contenedores en las Zonas Nuevas o PAUs.

Por otra parte, en la Zona Antigua, el Ayuntamiento tampoco quiere reconocer el error de su instalación, y menos aún con contenedores “colocados” y camiones ya en activo.

Así, llevamos un tiempo viendo como los argumentos técnicos sobre los contenedores se van desmontando con su uso:

La obligación de carga por la derecha está llevando a que los contenedores se coloquen en sitios totalmente inadecuados, afectando a viviendas y comercios.

El Ayuntamiento se esfuerza en ir recolocando los contenedores. Pero donde no hay lugar no se puede.

La facilidad de uso, con la palanca de pie y la apertura manual de la tapa no son suficientes ni son adecuados para una Vecindad con una alta proporción de vecinos mayores. Al final, comienza la moda de abrir la tapa del lado de la calzada, más fácil y menos pesada, pero expuesta a un atropello.

Es verdad que se disponen contenedores con huecos en la tapa, pero no son suficientes.

La protección frente al desvalijamiento. Simplemente no es verdad. La protección frente a los olores. Con los huecos en las tapas y las propias tapas que comienza a deformarse se rompe la estanqueidad frente a los olores.

Y todavía quedan pendientes temas como:

La accesibilidad total y universal. Para ello esperamos un ensayo por parte de miembros de la Mesa de la Accesibilidad. La seguridad frente a incendios.

En definitiva, si se han de quedar... soluciones hay.

Y desde luego la primera es concienciar a la Vecindad del uso adecuado de los contenedores, de los antiguos que todavía quedan por instalar y de los nuevos. Resulta difícil reivindicar sobre esta cuestión cuando no somos capaces de cumplir con las mínimas normas de convivencia en este sentido.

Pero las otras soluciones, las que dependen del Ayuntamiento implican modificaciones de las aceras, el tráfico, etc. Y esto es mucho más caro que simplemente poner contenedores y esperar a que la Vecindad se acostumbre a ellos. De nuevo la optimización de los costes por encima de los intereses de la población (que los paga).

Pues lo sentimos, esta Asociación no se ha cansado todavía y seguirá reclamando todas las mejoras necesarias y, si fuera menester, su retirada.



## YA TENEMOS PROYECTO PARA RENOVAR EL CENTRO HISTORICO DE CARABANCHEL ALTO

Durante casi un año, el Ayuntamiento de Madrid ha celebrado un concurso para la renovación de 7 plazas históricas de Madrid. Fruto de ello será la futura renovación del Centro Histórico de Carabanchel Alto, en concreto las Plazas de la Emperatriz, la Plaza 6 de diciembre, la "plaza" entorno a la boca de la parada de metro de Carabanchel Alto y las calles y aceras que las conectan.

Después de una selección de los dos proyectos finalistas, el final del concurso se desarrolló como un proceso participativo de consulta a la Vecindad, donde se daba la opción de elegir sobre una de las dos propuestas o, incluso, plantear que la reforma no era necesaria o que ninguno de los proyectos le parecía adecuado.

El 24 de octubre se informó que el ganador era la propuesta X, denominada "Del metro al Parterre", del futuro arquitecto Miguel Ángel Andújar y el estudio de arquitectura "Mariano Burgos Tirado Arquitectos".

Como decíamos, la consulta realizada establecía una primera pregunta vinculante:

¿Consideras necesario remodelar la plaza?

De los cerca de 7.500 votos realizados por la web o presencialmente, la opción por el SI supuso casi el 85%, quedando patente el interés de la vecindad por la rehabilitación de estos espacios.

No es de extrañar el tremendo éxito de esta pregunta, habida cuenta del estado de abandono de estos espacios, llegando incluso, en el caso de la Plaza 6 de diciembre, a la ocupación del espacio como aparcamiento público y conservando algunas calles el adoquinado original del primer "pavimentado".

A partir de contar con un apoyo mayoritario para la remodelación (lo cual se ha producido) la siguiente cuestión era la elección entre las dos propuestas finalistas.

Los resultados fueron de un 45% para el proyecto X, un 27% para el proyecto Y un 28% de votos en blanco.

Sobre el proceso participativo, es de valorar el esfuerzo institucional por la publicitación del asunto y que culminó con la exposición pública de los proyectos en la propia Plaza y la recogida de votos.

Pero, a pesar del esfuerzo informativo de voluntarios y personal dispuesto para ello, los proyectos no eran de fácil lectura. Simplemente, se volvió a cometer el error, repetitivo, de transmitir la información de forma inadecuada y con un formato estrictamente profesional que, a veces, ni los propios arquitectos entienden.

Prueba de ello es el casi 30% de los votos en blanco. Posiblemente el 10% corresponda a aquellas personas que optaron, en la primera pregunta, por no aceptar la renovación. Pero el 20% restante expresaban su estupor e incapacidad de decidir.

Las soluciones son claras: o se exige que la información se transmita de una forma clara e instructiva, o se exige que los arquitectos finalistas estén presentes durante todo el proceso para realizar las "traducciones" que se les soliciten. Aprendamos para la próxima. En este sentido, la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto tiene la intención de organizar una jornada de información pública para la vecindad, invitando al equipo de Arquitectos ganador y a la Administración y sobre la cual les mantendremos informados. Por otra parte, es una pena que al final no se hayan tenido en cuenta, o por lo menos oído, todas las sensibilidades de la vecindad. Y en este caso nos referimos al tema del aparcamiento.

Es verdad que el aparcamiento en la vía pública es una cuestión incómoda, generalmente enfrentada al interés peatonal. Y también lo es que la Plaza 6 de diciembre había sido acomodada, por la anterior Administración a favor de los vehículos, negando la propia esencia de lo que significa una plaza como espacio público de coexistencia.

Sin embargo, la necesidad de aparcamiento en los barrios antiguos no sólo un problema de la propia vecindad. La administración debe ayudar a buscar una solución.

No prever nada, no proyectar nada, no hacer nada, no hará que los vehículos desaparezcan, simplemente éstos se trasladarán a aumentar el problema en las zonas anexas.

Desde la primera consulta que la Asociación realizó el pasado mayo, se reclamaba una solución al problema del aparcamiento. Pero este tema ya no entraba en el programa de las propuestas a realizar. ¿Estamos seguros que sirvió de algo esta consulta previa?

De nuevo, mediante la jornada informativa, apelamos a un dialogo a tiempo sobre este y otros aspectos que nos permita pasar de un proyecto a gusto de todos y no de casi todos.

Y por último dos proclamas:

Falta la fuente y el quiosco de la prensa se queda.



## 1ª FERIA DE LA TAPA EN CARABANCHEL ALTO

Entre los días 22 y 26 de junio pasado, coincidiendo con las fiestas del barrio y organizada por la Asociación de Vecinos, tuvo lugar la **1ª Feria de la Tapa de Carabanchel Alto**, en la que han participado un total de 24 establecimientos de todo el barrio.

La convocatoria ha resultado todo un éxito, tanto por el número de bares como por la afluencia de clientes que debían recorrer al menos 7 establecimientos para poder emitir su voto. De hecho se han contado por cientos (casi el millar en algún caso) las tapas que cada bar ha servido.

El trabajo de elaboración de las tapas ha gozado del reconocimiento de las vecinas y vecinos del barrio, y de fuera de él, que se cruzaban por las calles comentando el evento.

La elección de los ganadores ha sido decidida por los clientes, en votación popular, habiendo sido elegidos los siguientes:

**GANADOR: Café-Bar RUBÍ**

en c/ Alfredo Aleix 25, con la tapa SANPEDREJO.

**2º CLASIFICADO: Bar JUAN**

en Av. Carabanchel Alto 82, con la tapa JUANITA.

**3er CLASIFICADO: Sidrería EL RINCONCITO,**

en c/ Roa 1, con la tapa PREÑAÍTOS.

Entre los vecinos participantes se sortearon dos bonos de consumición para gastar en los establecimientos.

La Feria no contaba con patrocinio alguno, y los gastos fueron compensados por las aportaciones de los establecimientos participantes.

**El éxito ha sido tal que ya se está pensando en la segunda edición de la feria.**

diseño: ecm30.es

# 1ª FERIA DE LA Tapa

de Carabanchel Alto

del 22 al 26 de junio 2017  
de 12.00 a 23.00 horas

**TAPA ESPECIAL + CAÑA 2,00 €**

**TAPA ESPECIAL + REFRESCO O VINO 2,50€**

**PARTICIPA CON TU VOTO en los establecimientos colaboradores**

**CARABANCHEL ALTO**

1 - BAR TORRES	13 - LA RAMA
2 - TIA MARTHA	14 - KUJO
3 - BAR GILABRANZ	15 - EL MIRADOR DEL PARQUE
4 - BAR JUAN	16 - MADRICAL
5 - BAR CE'N	17 - SIDRERIA EL RINCONCITO
6 - MIBRAKI	18 - EL CHEF
7 - CASA MARISSA	19 - EL CAMÍO
8 - CAFE BAR RUBÍ	20 - BRANCON'S
9 - PASA Y PICA	21 - HORRO DE VALMAYOR
10 - BAR PIGUENAS	22 - CAFETERIA MADRONAL
11 - BAR PUNTO FLUJO	23 - MESON LUCIO
12 - MAS QUE VA BAR	24 - CERVECERIA EMPERADOR

Organiza:



GANADORES DE LA 1ª FERIA DE TAPAS DE CARABANCHEL ALTO

## MUJERES OLVIDADAS EN LA HISTORIA

### MARIA ZAMBRANO ALARCON



Desde este rincón de mujeres olvidadas vamos a seguir recordando a las mujeres de la generación del 27, más conocidas como "las sin sombrero": en esta ocasión vamos a conocer a María Zambrano, pensadora, filósofa y ensayista.

Nace el 22 de Abril de 1904 en Vélez (Málaga) hija de Blas Zambrano y Araceli Alarcón, ambos maestros como su abuelo paterno Diego Zambrano

A los cuatro años se traslada a Madrid y de allí a Segovia, al conseguir su padre la Cátedra de Gramática Castellana, en la Escuela Normal de Maestros; allí pasa María su adolescencia y allí nació su hermana Araceli

En 1923 comienza el bachillerato en el Instituto de Segovia, donde solo ella y otra muchacha fueron las únicas mujeres matriculadas. En 1914 publica su primer artículo en la revista de antiguos alumnos del instituto en torno a Europa y la paz.

Desde 1924 hasta 1927 cursa estudios de Filosofía en Madrid, donde se matriculó por libre debido a su delicado estado de salud; se la llegó a dar por muerta tras un colapso de varias horas, en la Universidad Central de Madrid. Durante este periodo participa en movimientos estudiantiles y colabora en diversos periódicos. En 1928 ingresó en la Federación Universitaria Escolar (FUE), organización alternativa a la hegemónica Asociación de Estudiantes Católicos (AEC) y contra la política educativa Universitaria de la dictadura de Primo de Rivera.

Imparte clases de Filosofía en el Instituto Escuela, fundado en 1918, para extender en la enseñanza secundaria los principios pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza, institución española de renovación cultural y pedagógica creada en 1876 por un grupo de profesores universitarios de pensamiento liberal y humanista bajo la dirección de Francisco Giner de los Ríos. En 1931 fue nombrada profesora auxiliar del profesor Xavier Zubiri en la cátedra de Metafísica de la Universidad Central, antigua denominación de la Universidad Complutense de Madrid, puesto que ocuparía hasta 1936.

Asistió a la proclamación de la Segunda República en la Puerta del Sol el 14 de abril de 1931, no aceptó la oferta de una candidatura a las Cortes como diputada por el Partido Socialista. El 7 de Marzo de 1932, debido a su intensa colaboración con Ortega y Gasset, la llevo a cometer su peor error político: la firma del Manifiesto y creación del Frente Español (FE); donde intentaría sumarse José Antonio Primo de Rivera, no lo consiguió por la oposición de María; esta plataforma pronto mostro un perfil fascista, haciendo uso de su autoridad María disolvió este incipiente movimiento, pero no pudo evitar que los estatutos y las siglas fuesen usadas por Falange Española. En este mismo año y en un contexto muy diferente participó en las Misiones Pedagógicas en Cáceres y Cuenca en este periodo colabora también en publicaciones como "La Revista de Occidente", "Cruz y Raya" y "Hora de España".

En estos años que preceden al exilio entabla amistad con los miembros de la generación del 27 alejándose intelectualmente de la Revista de Occidente y de Ortega y Gasset.

En el año 1935 comienza el curso como profesora de filosofía en la Residencia de Señoritas, centro destinado a fomentar la enseñanza universitaria para mujeres en España, y en el Instituto Cervantes, en el que Machado ocupaba la cátedra de francés. En Julio del 36 María se sumó al manifiesto fundacional de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura junto a su padre y su amigo Antonio Machado. El 14 de Septiembre de 1936 contrajo matrimonio con el historiador Alfonso Rodríguez Aldave, nombrado secretario de la Embajada de España en Chile. El 29 de Octubre de 1938 fallece su padre.

Al estallar la guerra civil regresa a España para colaborar con la República, reside en Valencia y Barcelona hasta el año 1939 que cruza la frontera francesa hacia el exilio en compañía de su madre, su hermana y otros familiares, se reencuentra con su marido y tras una breve estancia en París parten para Méjico, donde imparte clase de Filosofía en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, con sede en Morelia, aquí conoce a Octavio Paz y León Felipe.

Comienza una intensa actividad literaria publicando "Pensamiento y Poesía en la vida española", Filosofía y poesía"

De 1948 a 1953 reside en la Habana y posteriormente en Roma, donde escribe algunas de sus obras más importantes como "El hombre y lo divino", "Los sueños y el tiempo" "Persona y Democracia"

En Roma entabla relación con otros españoles exiliados como Rafael Alberti o Jorge Guillen.

En setiembre de 1957 Mario recibió la sentencia de un tribunal de Méjico comunicándola su divorcio de Rodríguez Aldeava, acusándola de abandono del hogar y otros cargos, declarándola "incompariente" ( no recibió notificación alguna del juzgado).

En 1964 abandona Roma para instalarse en Francia y en este periodo su propuesta filosófica adquiere un tono místico que se refleja en obras como "Claros del bosque" o "De la Aurora".

Con el artículo "Los sueños de María Zambrano" de José Luis López Aranguren, uno de los filósofo y ensayista más influyente del siglo XX, publicado en 1966, se inicia un lento reconocimiento en España de su obra.

En 1981 se le otorga el premio Príncipe de Asturias y es nombrada doctora honoris causa por la Universidad de Málaga.

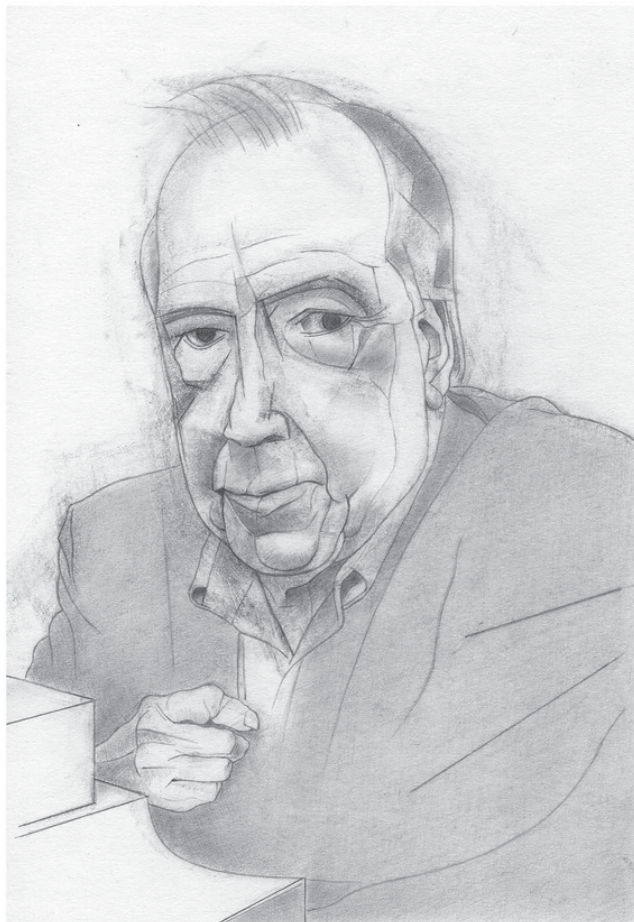
De regreso a España comienza una etapa de actividad intelectual, dedicándose a la reedición de obras ya publicadas y a la escritura de numerosos artículos. En 1988 el Ministerio de Cultura le otorga el Premio Miguel de Cervantes de Literatura.

Murió en Madrid el 6 de Febrero de 1991, fue enterrada en el cementerio de Vélez ( Málaga ) donde poco después fueron trasladados los restos de su madre y hermana sus "dos Aracelis".

RINCÓN DE POETAS  
**JOAN MARGARIT**

En 2008 recibió el Premio Nacional de Poesía y el Premi Nacional de Literatura de la Generalitat de Catalunya. Considerando el interés que pudiera tener para las/os que se demoran en esta sección de "Nuestro Barrio" la reflexión sobre la lectura de un poema que el poeta Joan Margarit (Sanaüja, Cataluña, 1938) expone en el epílogo de su poemario "Amar es dónde" es por lo que parcialmente se reproduce. A ello se añade la versión bilingüe de un poema del mismo libro.

"La lectura del poema que es una operación muy parecida a la de su escritura, también se hace a través de la vida de la lectora o el lector. Por eso pienso que, antes de hacerlo de una manera erudita, se debe leer **de verdad** el poema, al margen de significados, interpretaciones o análisis críticos, sin que nada interfiera y menos las observaciones hechas desde muy lejos de la sencilla y profunda penetración de las palabras en nuestro ánimo. Dicho de otro modo: hay que quedarse solo con el poema. Puede que esta soledad a veces incomode y que entonces uno acceda al poema rodeado de una biblioteca -real o por acumulación de otras lecturas- de estudios literarios y filológicos... Si el poema conmueve lo hace a través de la vida del lector o de la lectora y lo hace, no a través de lo que es accesorio en el momento de la lectura, sino de lo que es primordial... Una persona, aunque no tenga una gran cultura, si siente con emoción que lo que ha leído expresa algunos aspectos de su conciencia o de su vida, es que entiende el poema."



**LEJOS**

Un perro abandonado va por la carretera,  
busca la esclavitud en el peligro.  
Cuando anochece,  
jadeante, le quedan aún fuerzas  
para ladrar a los primeros faros,  
que lo deslumbran.  
La carretera pasa junto al mar  
en una costa abrupta.  
El mundo puede ser bellissimo,  
pero tiene que incluir la humillación.  
Soñar tan sólo es  
buscar un amo.

**PENÚLTIMO POEMA A MI MADRE**

Acabada la guerra, solíamos jugar  
en nuestra calle, y tú, al oír un avión  
salías a buscarnos hasta que su sonido  
iba a perderse entre las nubes.  
Son las ruinas de aquel lugar seguro  
de la infancia. Recuerdo que una vez  
me levanté de madrugada  
y tú estabas allí en la oscuridad,  
sentada en la cocina  
igual que una gaviota en una grieta  
de la roca durante el temporal.

Veo tan sólo una luz tenue:  
la casa que, a pesar de no existir,  
me ha hecho sentir menos desdichado.  
Hasta que ya el peligro  
se haya perdido por el horizonte.

**EL SAQUEO**

De niño intentaron arrancarme la lengua  
que mi abuela me hablaba  
al regresar del campo mientras atardecía.  
Como la soledad, las flores y las piedras,  
las palabras  
nos acompañan siempre a todas partes.  
Incluso mutiladas,  
terminan por decir lo que debían.  
Entre zarzales debe andar aun  
aquella É cerrada de LLeida que perdí.  
Salvar la lengua me ha dejado  
a merced de una gente que es la mía.

**EL SAQUEIG**

D'infant em van voler arrencar la llengua  
que l'àvia em parlava  
quan tornàvem del camp al final de la tarda.  
Com les pedres, les flors, la soledat,  
arreu ens acompanyen les paraules.  
Mutilades i tot,  
han acabat dient el que havien de dir.  
Encara deu haver-hi, entre esbarzers,  
aquella é tancada de Lleida que vaig perdre.  
Haver salvat la llengua m'ha deixat  
a mercè d'una gent que era la meva.

GF2000 GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS S. L.



¡CONTRATE YA  
NUESTROS SERVICIOS!

AHORRE HASTA UN

**20%**

EN LA GESTIÓN DE SU COMUNIDAD,  
EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

Nos caracterizamos por nuestra transparencia  
y eficacia en la gestión.



Realizamos atención personalizada con un trato  
directo y constante con nuestros clientes.



Mantenimiento integral de su edificio, y respuesta  
inmediata a las necesidades de su comunidad.

CONTACTE CON NOSOTROS,  
PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO  
TLF. 91 5089141 - FAX. 915084717  
E-mail: gf2000@gf2000.e.telefonica.es

**Fontanería**  
**Sanearios**  
**Calefacción**  
**Aire Acondicionado**

**HERMANOS  
NAVARRO** C.B.

**C/ Alcina nº5, Local  
Carabanchel Alto**

**Telf. 667 58 54 00**

**Servicio 24 horas**



**MERCAFRESCO**

**Calle Alfonso Fernández Nº 6**  
**(Junto a Mercadona) Tels: 915087665**

**CARNICERIA**

**CHARCUTERIA**

**POLLERIA**

**PESCADERIA**

**TODOS LOS MIERCOLES DEL AÑO**

**12% DE DESCUENTO**

## TRATO VEJATORIO DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID HACIA UNA VECINA DEL BARRIO

El 7 de junio de 2012 una vecina cayó al suelo al tropezar con una tapa de alcantarilla mal colocada en la calle Alfonso Fernández. Como consecuencia se produjo heridas y lesiones, teniendo que intervenir el SAMUR y los servicios sanitarios del hospital 12 de octubre.

Presentó reclamación por estos daños producidos ante el Ayuntamiento de Madrid y el Canal de Isabel II. Una institución y otra se estuvieron tirando la pelota la una a la otra, alegando que la responsabilidad de la tapa de alcantarilla era de la otra entidad, sin negar en ningún caso que se hubiera producido las lesiones a consecuencia del mal estado, ya que dicha tapa fue reparada días después.

Ante esta indefensión, la interesada junto a la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto presentó escrito a la Defensora del Pueblo con objeto de que interviniera y exigiera que alguna de las instituciones se hiciera responsable. De poco sirvió, ya que una y otra siguieron con su irresponsable actuación, y la Defensora archivó el caso sin recomendación alguna. Ante la indignación de la Asociación de Vecinos, se envió nuevo escrito exigiendo que esta institución ejerciera su papel de defensora del pueblo y no abandonase un caso sin haber delimitado la responsabilidad que a cada una de las instituciones implicadas le correspondiese. Dicho escrito surtió efecto y de nuevo la Defensora solicitó informes a Ayuntamiento y CYII. Y tanto que surgió efecto, pues el Canal de Isabel II (CYII) inició en marzo de 2017 instrucción de procedimiento de responsabilidad patrimonial por el accidente causado por la mala colocación de la alcantarilla, llegando a realizar una propuesta de indemnización, muy por debajo de la cantidad solicitada, pero que al menos compensaba parte de las consecuencias del accidente.

Pero en septiembre de 2017, cuando todo parecía que el expediente iba a tener una resolución positiva, el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, D. Ángel Garrido García, dictó una resolución en la que desestimaba la reclamación presentada.

Los argumentos de dicha resolución son lamentables y humillantes; vamos a exponer los más significativos:

Alega no probado que el accidente sufrido por la vecina haya sido por el tropiezo con la tapa de alcantarilla, a pesar de que en el expediente figura que "se ha producido una caída accidental de una anciana debido a una tapa de registro de alcantarillado que sobresale unos centímetros del nivel de la acera".

Duda que la situación de la tapa pudiera ser causante de algún accidente, a pesar de que fue reparada el día siguiente según consta en los partes internos del CYII.

Duda también que las lesiones diagnosticadas el día del accidente, en el que intervino personal del SAMUR, sean consecuencia del mismo, acogiéndose a un informe médico en el que se relacionan los episodios de salud de la vecina para insinuar que se trataba de dolencias anteriores al día citado.

Cita sentencias judiciales y dictámenes de la Comisión Permanente del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid que, a pesar de no ser de este caso sino de otros diferentes, trata de aplicarlos a este de manera literal.

Considera que la existencia de un obstáculo o fallo en la calzada o acera no es suficiente para exigir

responsabilidad a la administración correspondiente, pues se llega a citar la exigencia de que "el tránsito de los peatones por las vías urbanas se haga conforme a un mínimo de cuidado, con el objeto de evitar los riesgos que pueda implicar la presencia en las vías públicas de obstáculos diversos, elementos de mobiliario urbano o incluso irregularidades de la calzada". Y en otra sentencia, ajena también a este hecho, se cita que "una eventual irregularidad... en modo alguno eximen a los peatones del control de su propio deambular según un criterio de normalidad y del buen sentido, razón por la que el daño en todo caso ha de imputarse a la falta de atención y cuidado de la peatón". Como si una persona mayor no tuviera cuidado bastante al caminar por la vía pública, por la cuenta que le tiene. Por último la resolución cita otras sentencias, que tampoco tienen nada que ver con el presente caso, para limitar la responsabilidad patrimonial de las administraciones, porque de lo contrario "se transformaría en un sistema providencialista..."

La resolución dictada utiliza sentencias y dictámenes de manera arbitraria en casos que no detalla, sin entrar a valorar en concreto lo sucedido en este caso. Además esta sucesión de argumentos recopilados de manera aleatoria, constituyen una batería de excepciones que podrían invalidar el principio mismo de la responsabilidad patrimonial de las administraciones, pues estas siempre podrían acogerse a cualquiera de los argumentos expuestos.

Además esta relación de supuestos argumentos son una clara ofensa hacia una mujer de 78 años, que tuvo la fatalidad de tropezar con una tapa de alcantarilla mal colocada, que ha tenido que pelear durante 5 años para que alguna administración la tenga en cuenta, y que cuando la persona que instruye el expediente formula una propuesta de resolución positiva, viene el Consejero del Gobierno de la Comunidad de Madrid que preside Cristina Cifuentes y le dice a esta señora que no cuente mentiras, que no se invente lesiones que ya tenía y que la próxima vez tenga más cuidado al caminar por la acera, porque si la institución de la que es titular no deja bien colocadas las cosas, la responsabilidad es del peatón que no sabe esquivar bien los obstáculos.

Los vecinos no nos merecemos este trato tan inhumano y degradante, y menos una persona ya mayor y por lo tanto con menos facultades para esquivar obstáculos, y cuya caída está demostrada lo mismo que las lesiones.

Es una bajeza y un abuso de autoridad por parte del citado Consejero, pues a su resolución sólo cabe un recurso contencioso-administrativo, con el consiguiente pago de abogado y procurador. Pero ahí no acaban los gastos, porque con la reforma que nos dejó el nefasto Gallardón a su paso por el ministerio de Justicia, esta ya no es gratuita. Y lo peor, que si el juez le da la razón a la administración, cosa muy frecuente, se condena en costas a la persona que presentó el recurso, llegando a contarse por miles de euros la penalización que esto puede suponer (la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto fue castigada con 4.000 euros hace unos años por perder un juicio ante una decisión arbitraria de un responsable político en un expediente en el que los técnicos habían resuelto favorablemente).

No se va a quedar ahí la cosa, pues este asunto volverá a la Defensora del Pueblo y la presidenta de la Comunidad de Madrid deberá exponer si comparte estas decisiones tan humillantes o por el contrario tiene un rasgo de humanidad y resuelve en favor de la vecina.



## C. D. EMPERATRIZ

### ACTIVIDADES

KÁRATE (Infantil y Adultos)  
AEROBIC (Infantil y Adultos)  
CULTURISMO - PESAS  
FITNES  
PREPARACIÓN FÍSICA  
FULL CONTACT  
KICK BOXING  
KENPO

AQUAGIM  
AQUAEROBIC  
PISCINA CLIMATIZADA  
CURSILLOS DE NATACIÓN  
NATACIÓN LIBRE  
MATRONATACIÓN  
CURSOS DE BUCEO  
CURSILLOS DE VERANO

SAUNA GRATIS PARA SOCIOS

**Abierto todo el año**

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



**¡Ahorro Seguro!**  
**¡Asesoramiento Gratuito!**

**¡Mejor que un Comparador!**  
En **GRUPO PACC** comparamos sus seguros entre las mejores Compañías para ofrecerle la opción más adecuada a usted y los suyos.

**GRUPO PACC Carabanchel**  
C/ Alfredo Aleix, 5. 28044 Madrid  
T. 915 081 121  
gpcarabanchel@grupo-pacc.es

**CLINICA  
VETERINARIA**

- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42  
Tif. 91 466 29 96 - 91 525 16 94  
28047 MADRID





Fátima, madre de Moussa y Dris Oukabir, llora en los brazos de otra mujer, en Ripoll (Gerona )

Weimar

“Lo primero que se hace cuando se quiere manipular y dominar un objeto es reducir toda su riqueza a una unidad ficticia. Naturalmente las síntesis forman parte también de los procedimientos epistemológicos normales, pero, en este caso, cuando detrás hay una clara intención política, no cabe la menor duda de que la unidad nos sustrae toda esa riqueza que nos permitiría de alguna manera reconocernos en el “otro”. De alguna manera, lo que nos distingue de los otros según este paradigma de exclusión, lo que nos distingue de los otros en el discurso etnocentrista, es que **ellos** -los musulmanes, por ejemplo- son iguales entre sí mientras que **nosotros** nos distinguimos **dentro de nuestro grupo**. Nosotros somos diferentes los unos de los otros mientras que los otros son todos iguales entre sí.

De esta manera se reduce toda la riqueza y toda la diversidad real a una unidad ficticia manejable ... Pues bien, desde el punto de vista del paradigma excluyente es muy importante convertir toda esta riqueza y pluralidad en una unidad homogénea. Tenemos que alejarnos todo cuanto sea necesario para que estos individuos concretos y sus relaciones concretas, propias de sociedades diferenciadas, con una riqueza enorme y dotados de historias muy diversas, comparezcan aglutinados en una pasta compacta, se presenten en masa o en multitud -y no uno por uno o en pequeños grupos- o, lo que es lo mismo, irrumpen en estampida y en un formato amenazador.”

**Islamofobia.** *Nosotros, los otros, el miedo.*

Santiago Alba Rico

Dos mujeres probablemente de credos y culturas diversas se abrazan rompiendo el discurso del odio que perpetúa la confrontación posibilitando la convivencia, la paz.

Serian fieles al artículo 1. de la Declaración de los Derechos Humanos que dice: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternamente los unos con los otros.”

## HERRAMIENTAS PARA TOMAR CONCIENCIA



### La semilla del bienestar

¡Hola vecinos!, soy Carolina, directora de Xámara, tras 25 años de trabajo como Técnico Deportivo del Ayuntamiento y especialista en terapias complementarias, decido poner en marcha una ilusión aunar deporte-intervención sociocultural y salud, ya llevamos tres años trabajando en Xámara y me siento muy agradecida. Proyecto basado en ofrecer **herramientas para tomar conciencia**. A simple vista este concepto puede despistar pero es el punto de partida de nuestro trabajo:

- **Toma de conciencia corporal** a través de actividades que nos hacen sentir nuestro cuerpo, conocernos, respetar nuestros límites, entrar en contacto con otras personas y ampliar ese conocimiento a otros en otros ámbitos.
- **Toma de conciencia de nuestro estado anímico**, a través de diversas herramientas que nos permiten observar nuestro ruido mental, el estrés y como nos comportamos ante estas situaciones.
- **Toma de conciencia de nuestro comportamiento en relación al entorno** más próximo que es en el que nos movemos a diario y otros más lejanos que también forman parte de nuestro medio.
- **Tomamos conciencia a través del conocimiento, la información y la diversidad.**

Xámara no pretende ser un centro deportivo al uso, ni tampoco un centro de yoga ortodoxo, ni una escuela de baile convencional, somos un lugar donde tomar conciencia y además con la práctica de alguna de nuestras actividades mejoraremos nuestra condición física, el estado de ánimo y nuestra relación con el entorno.

Los profesionales del equipo seguimos un método y estamos en formación continua que garantiza al usuario la calidad de las clases y el trato especial a cada alumno@. Impartimos formación de profesores que está avalada por distintos organismos y formamos parte del Gremio de Escuelas de COFENAT. Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales.

**Ofrecemos:** \* Biopilates, \*Técnicas en Suspensión-Aéreos, \* Yoga-pre-postnatal y en familia \* Hipopresivos, \* Mindfulness, \* Danza Fusión, \* Danza Hindú, Shiatsu.

**Hacemos actividades gratuitas todos los meses:** rutas medioambientales en familia y excursiones, taller gratuito Bollywood Junior en Inglés los miércoles de diciembre a las 17h.

Todos los años organizamos una **Jornadas Culturales y Solidarias**, donde la recaudación se reparte entre la A.V.V de Carabanchel Alto y una ONG (este año la ONG MANABÍ que desarrolla su trabajo en Guatemala y Ecuador facilitando herramientas para la Salud, Educación e Infraestructuras.)

**Este año tendrá Lugar el domingo 17 de diciembre, para participar tendrás que inscribirte previamente. Solicita programación.**

Si quieres conocernos, estamos en **CARABOX ESPACIO XÁMARA C/Alfredo Aléix,5.**

Os esperamos.

JORNADA SOLIDARIA

BAÑO DE SONIDO  
DANZA FUSIÓN  
DANZA HINDÚ  
AEROYOGA  
PERCUSIÓN MOVIMIENTO  
YOGA EN FAMILIA  
ESPECTÁCULOS  
MERCADILLO SOLIDARIO  
SHIATSU  
YOGA DANZA

Inscripciones desde:  
1 diciembre  
Wsp 696959129  
www.xamara.es  
espacio Xámara-carabox  
A favor de ong Manabí y  
A.V.V Carabanchel Alto

## PP Y CIUDADANOS SE UNEN PARA TUMBAR LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR DE VIVIENDA

### Iniciativa Legislativa Popular (ILP) de Vivienda desahuciada, y la ciudadanía traicionada (“sí se puede pero no quieren”)

Llevábamos mucho tiempo esperando este momento. Muchos años anhelando una ley que convirtiese en realidad tangible el artículo 47 de la Constitución Española. Pero el pasado 8 de noviembre, los representantes políticos han defraudado completamente los anhelos de la ciudadanía, al rechazar en la Asamblea de Madrid la tramitación de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) por una “Ley urgente que garantice el derecho a la vivienda en la Comunidad de Madrid”.

Los votos contrarios de Ciudadanos y el Partido Popular han sido suficientes para tumbar en el pleno de la cámara una propuesta legislativa que había sido elaborada con mimo por la Coordinadora de Vivienda de Madrid (formada por la PAH y los grupos de vivienda de las asambleas del 15M), la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y la Asociación Libre de Abogados (ALA), y que, entre otras cosas, persigue prohibir los desahucios de vivienda sin alternativa habitacional y los cortes de suministros básicos y penalizar los usos antisociales de la vivienda. Los diputados de Podemos y PSOE, por su parte, votaron a favor de tramitar la ley, tras defender la importancia de que el parlamento autonómico acogiese una iniciativa tan relevante de la sociedad civil.

Tras la votación, los servicios de la cámara expulsaron a una delegación de los colectivos impulsores de la ILP que seguía el pleno desde la tribuna de invitados, que mostraron su indignación a los diputados del PP y Cs gritando “Sí se puede, pero no quieren”. La misma indignación se instaló en los manifestantes que desde las 10:30 aguardaban en el exterior del Parlamento regional el resultado del debate.

Sí se puede y hoy estaba en manos de PP y CS cumplir su parte en la Asamblea de Madrid, respetando los 77.000 avales”, ha indicado, aludiendo a las 76.773 firmas de madrileños y madrileñas que los grupos promotores de la ILP recogieron en tan solo 77 días, también en nuestro barrio.

Uno de los argumentos más usados por estos dos partidos para frenar la ILP es que contenía partes inconstitucionales. Pero, tal y como ha indicado Alejandra Jacinto, portavoz de la campaña de la ILP y de la PAH, a las puertas de la Asamblea, “la gente no va a entender que un texto que defiende el derecho a una vivienda digna sea inconstitucional. La gente lo que entiende es que vamos a seguir con los desahucios, con los cortes de suministro, con la pobreza energética, con la vivienda vacía... por culpa de los representantes políticos que tenemos”. “La sensación de enfado e indignación es total – ha continuado. Pero esto no va a quedar así. Vamos a seguir ejerciendo de garantes del derecho a la vivienda porque está claro que en la clase política de este país no podemos confiar. Hemos optado por la vía de la iniciativa legislativa popular, por la vía de elaborar una ley integral, muy inclusiva, pero ni siquiera eso ha servido. Está claro que están de parte de las entidades financieras, de parte de los fondos buitres, de sus amigos Goldman Sachs, de aquellos a los que vendieron la vivienda pública. Nosotros vamos a seguir parando desahucios, en las puertas de las casas porque es lo único que nos queda”, ha concluido.



## ENCUENTRO CON LA CONCEJALA PRESIDENTA Y ASESOR

El pasado 7 de noviembre, a las 18:00 de la tarde se reunieron con nosotros, en el local que compartimos con otros colectivos (el grupo de consumo, el grupo de mujeres) Esther y Gustavo, Concejala Presidenta y Asesor, respectivamente. Hacía mucho que no venían a nuestra sede y nos encantó que esta vez fuesen ellos los que se desplazasen hasta aquí y vieses como es un día de actividad normal, ya que los martes está el grupo de consumo organizando cestas con verduras y huevos frescos y gestionando los nuevos pedidos. La reunión transcurrió muy tranquila y con buen ánimo donde fuimos informados de lo siguiente:

- uso de los locales municipales en el barrio y la participación vecinal en su gestión.
- información de las obras de urbanización que se están realizando en el solar entre las calles Antonia Rodríguez Sacristán, Guayaba y Aguacate: se va a construir un parque público, bloques de viviendas y hay dos parcelas para equipamientos (una municipal y la otra para el centro de especialidades). Hasta abril de 2018 tendrá lugar la organización de la zona (calles) y posteriormente se procederá a la urbanización.
- situación del chalet de la Avenida de Carabanchel Alto 52, obras necesarias y uso que se le dará: este palacete de principios del siglo XX figura en el Catálogo de Edificios protegidos de la ciudad de Madrid, tiene rango de protección estructural lo que significa que no se puede tocar ni su esqueleto ni su estructura. Nos informaron que no existe riesgo de derrumbe que la inversión necesaria para su remodelación es de 1.200.000 €. Una vez que se realice la intención es convertirlo en un espacio polivalente para el tejido asociativo del barrio.

- construcción del Parque Manolito Gafotas: se construirá a lo largo del próximo año.
- construcción de un bike park en el parque de Las Cruces: lo propuso el PP instado por un grupo de jóvenes en el distrito de Latina, se les informa que en octubre de 2011 se envió una carta conjunta de la Asociación de vecinos de Aluche y nosotros sobre el mismo tema.
- situación de la descontaminación del solar de las antiguas cocheras de la EMT: la fase 1 ya ha sido finalizada, se prevé que se termine en septiembre de 2019.

Además aprovechamos para reclamarles los dos pasos de cebras que fueron aprobados en presupuestos participativos (C/ Gómez Arteché con Lebreles y C/ Marianistas con Camino de las cruces) y solicitarles, dado el gran número de desahucios que están teniendo lugar en nuestro barrio, el estudio de la posibilidad de establecer conciertos con hostales u hoteles de la zona donde puedan estar las familias hasta que se les dé una solución habitacional apta.

## CENTENARIO DE VIOLETA PARRA EN CARABANCHEL ALTO

El pasado 4 de octubre se celebró el centenario del nacimiento de la artista chilena Violeta Parra. La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto en colaboración con la Asociación de Chilenos y Chilenas Violeta Parra de Madrid organizó una serie de actos en Carabanchel Alto para conmemorar el centenario. El primero de ellos tuvo lugar el 21 de septiembre en la biblioteca Luis Rosales con la proyección del documental "Viola Chilensis" sobre la vida y obra de la autora de la canción "Gracias a la vida". Tras la proyección hubo un coloquio con el cantautor chileno Alfredo Becker, el cual explicó el poco reconocimiento por parte de las instituciones que tuvo Violeta Parra durante su vida.

El viernes 20 de octubre en La Casa del Barrio la compañía chilena de Zaguán representó el teatro de objetos "Violeta, Violeta, una obra no verbal y para todos los públicos en la cual dos buscadores de tesoros descubren el desván donde están guardadas algunas de las antiguas pertenencias de la artista.

Para finales de octubre habíamos organizado la inauguración del auditorio Violeta Parra del PAU de Carabanchel (el nombre se aprobó en el pleno de febrero de 2017 de la Junta Municipal de Carabanchel), pero nos vimos obligados a suspenderlo debido a las obras que el Ayuntamiento comenzó a principios de octubre. Según fuentes municipales las obras durarán al menos tres meses y con ellas se mejorará la accesibilidad, la evacuación, el cerramiento y la iluminación del auditorio y se habilitará una zona para personas con movilidad reducida.

Cuando terminen las obras del auditorio nuestra asociación tiene la intención de organizar de nuevo el acto de inauguración junto con la Asociación de Chilenos y Chilenas Violeta Parra de Madrid. Esperamos que esta vez colabore la Junta Municipal de Carabanchel.

Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto



- Obras en el Auditorio Violeta Parra a principios de octubre.



- Teatro de objetos "Violeta, Violeta" en La Casa del Barrio.

## PARQUE FORESTAL "PINAR DE SAN JOSE"

Parece que fue ayer pero cada vez que paseamos por este paraje nos contemplamos 111 años de historia viva de Carabanchel. Son 27 hectáreas de repoblación de Pino Piñonero situado en una zona conocida como *Las Piqueñas*. Plantado en 1906 por los Hermanos de San Juan de Dios, rodea a la Fundación Instituto San José. Hoy en día es un parque urbano que se encuentra muy cerca de la Avenida de la Peseta, olvidado por las instituciones. En la actualidad pertenece al Ayuntamiento de Madrid.

Entre los valores que nos aporta destacan los siguientes:

- Proporciona sombra y frescor, particularmente en verano.
- Sirve de área de esparcimiento para los vecinos.
- Mejora la fijación de CO<sub>2</sub> incrementando la calidad ambiental del aire que respiramos y disminuyendo la contaminación atmosférica.
- Mejora el paisaje y el patrimonio natural y cultural de Carabanchel.
- Proporciona beneficio psicológico a las personas; poder observar los árboles motiva sensaciones de relajación y bienestar.
- Reduce la visibilidad y el ruido mediante la creación de pantallas visuales y acústicas naturales.
- Aporta biodiversidad al medio urbano al permitir la instalación y reproducción de fauna silvestre.

Por todo esto y por su carácter Centenario necesita ser protegido calificándolo como Parque Histórico N1 de Madrid. Desde la AAVV de Carabanchel Alto solicitaremos al Ayuntamiento de Madrid una placa conmemorativa (1906-2006) y empezaremos la redacción de un Plan Director de Gestión y Conservación donde se enumeren y definan las actuaciones necesarias en relación con el uso público, mejora ambiental del espacio y gestión del Parque Forestal para conseguir que perdure otros cien años más.

Fernando Luis Gómez Gavira.  
Ingeniero Técnico Forestal.  
AAVV Carabanchel



1906



2017

## EL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD, NUEVO ENGAÑO FISCAL PARA PENSIONISTAS

Rodolfo Rieznik | A partir de 2019 se incluirán coeficientes, factores para reducir el cálculo de las pensiones a cobrar por las personas que puedan acceder al sistema jubilatorio.

*Las pensiones máximas bajarán desde el año 2019.*

*El Gobierno establece fórmulas matemáticas de insuficiencia de recursos para establecer las cuantías de las pensiones desde 2019 y ya se podrá ver cuánto bajarán en el simulador de la seguridad social, según anunció Tomás Burgos, Secretario de Estado para la Seguridad Social*

Las pensiones, las cotizaciones sociales e ingresos fiscales necesarios para cobrarlas deben estar garantizados y no amenazados por comités de sabios que recomienden correcciones para reducir su cuantía. Que es lo previsto para 2019 cuando el factor sostenibilidad recorte las cuantías máximas de las pensiones.

Es evidente que la reciente evolución precaria del empleo en cantidad y calidad con sus correspondientes reformas (estructurales las llamó eufemísticamente el gobierno) castiguen los ingresos por cotizaciones sociales (i). Éstas, recaudadas por agentes activos del mercado de trabajo, asalariados y empresas, sobre todo, financian el sistema de seguridad social de dependencia, el retiro por jubilación, una de las formas de reparto generacional de las pensiones.

Una vez más la inteligencia se puso al servicio de los poderosos y no de los más débiles. ¿Por qué los expertos no propusieron recaudar más por la redistribución de las rentas de quienes más obtienen y tienen? ¿O recaudar más destapando el fraude fiscal y eliminando o reduciendo los mecanismos de elusión fiscal, prohibiendo la tributación por paraísos fiscales y persiguiendo a los evasores de impuestos? También eliminando los privilegios de los impuestos patrimoniales y otras muchas medidas posibles. Con mayor sentido cuando la estadística nos recuerda a diario el incesante aumento de la desigualdad económica en el reparto de los ingresos. En España, en particular, el crecimiento económico aumenta las rentas del capital en detrimento de las del trabajo.

A partir de 2019 se incluirán coeficientes, factores para reducir el cálculo de las pensiones a cobrar por las personas que puedan acceder al sistema jubilatorio: el FEI, factor de equidad intergeneracional según la esperanza de vida de la población y el FRA: Factor de revalorización anual, según la "salud" económica de las arcas públicas; es decir, la relación entre ingresos y gastos públicos. Ambos probablemente serán negativos para el cálculo: viviremos más y habrá déficit público, por tanto, de no mejorar la recaudación fiscal, haciendo que paguen más quienes más tienen, se recortarán las pensiones.

El FEI calculará una mayor esperanza de vida y la cuantía mensual de nuestra pensión se diluirá por la mayor expectativa de vida. ¡Qué paradoja de nuestra existencia! Vivir más tiempo en un mundo que progresa tecnológicamente y de mayor conocimiento es económicamente un castigo, no un privilegio para los ciudadanos.



Para entender cómo operan esos Factores veamos un ejemplo sencillo, pero no menos riguroso de lo que sucederá al aplicar el FEI. Supongamos que hasta finales de 2018, nuestra esperanza de vida después de los 67 años, edad mínima para acceder a una pensión pública, es de 20 años, hasta los 87. Simulemos también que nos corresponde una pensión de 1000 euros mensuales: el importe, la "hucha" teórica acumulada para esos 20 años, será  $(20 \times 12 \text{ (pagas anuales)}) \times 1000 = 280.000$  euros en total. Ahora bien, si la esperanza de vida, no la nuestra sino la prevista por la estadística, aumenta a principios de 2019 a 25 años (es decir es 1,25 superior a la anterior), la "hucha" de pensión teórica crecería a 350 mil euros. Es el mismo cálculo anterior, pero para 25 años. Pues bien, el mal factor de sostenibilidad supone que esa "hucha" hay que distribuirla en más años que la estadística muestra que vamos a vivir. En nuestra simulación partimos de los 350.000 euros que deberíamos cobrar en los 25 años por 1,25 (factor de aumento de esperanza de vida) que nos retrotrae a repartir la "hucha" original de 280 mil euros en los 25 años, esto es, en nuestro ejemplo, que no es exacto, es una simulación para facilitar la explicación, la pensión baja de 1000 a 800 € mensuales, si el factor de corrección es 1,25. Reiteramos que lo expresado es un ejemplo grosero, para subrayar el efecto perverso del FEI en las futuras pensiones. Está "exagerado" aquí para hacerlo evidente. Entre otras cosas porque la formulación definitiva no se conoce. Pero la filosofía de esa 'sostenibilidad' es esa. Castigar a los pensionistas, no sostenerlos. El sistema sería viable aumentando los ingresos públicos.

Defendemos el estado del bienestar como un derecho adquirido a la dignidad de los ciudadanos y no como adaptación a la desigualdad impuesta por la economía del "progreso" neoliberal.

El factor de sostenibilidad es un eufemismo, porque no sostiene nada, al revés reparte desde el día de la jubilación nuestra calidad de vida inversamente proporcional a la esperanza de vida. En el estado del bienestar de la posguerra europea vivir más no es un privilegio de ese bienestar es una condena económica. Como sistema solidario de reparto de la riqueza económica, las pensiones se basaron en que los trabajadores activos, en términos laborales actuales, sostienen el justo retiro de quienes han cumplido su ciclo vital laboral y se han ganado el derecho a retirarse con una vida digna. La mejora de la técnica y ganancias de productividad, resultado del mejor conocimiento de la humanidad en general, que genera menos asalariados y una economía más capitalizada y tecnológica, no puede ser una condena para los pensionistas porque se recaude menos en cotizaciones de asalariados. Al contrario, el progreso es un beneficio al que tiene derecho toda la ciudadanía y sólo se garantiza repartiendo solidariamente la riqueza creada. Hay que revertir el concepto de sostenibilidad de la pensión: no puede ser una confiscación para los jubilados sino garantía de vida y bienestar para su esperanza vital.

La suficiencia de las cotizaciones sociales y tributos que soporta nuestro sistema de pensiones debe estar garantizado. Establecer fórmulas o "algoritmos", de moda en esta economía financiera que nos invade y nos obliga, cómo el perverso cálculo del factor de sostenibilidad de las pensiones, demuele y derrumba, más si cabe, los pilares del bienestar y los derechos conquistados por los ciudadanos.

**Rodolfo Rieznik | Plataforma por la Justicia Fiscal**

(i) En grandes cifras la presión fiscal es la suma de las obligaciones de pagos de los agentes económicos al sector público: de los más 300.000 millones de euros que recauda año el Estado: las cotizaciones sociales son más 115.000 millones y las pensiones 135.000 millones.

## BREVES

### CONTENEDORES CONFLICTIVOS

El 23 de noviembre mantuvimos una reunión con José Rodríguez Fuertes, Jefe del Departamento de Recogida de Residuos, en la que realizamos una visita conjunta a aquellos puntos donde hay contenedores de carga lateral con incidencias para, sobre el terreno, ver las posibles actuaciones a llevar a cabo para subsanarlas. También se le hizo entrega de un dossier con estos "puntos negros".

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

### 25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

La sociedad entera vuelve a levantarse contra esta lacra que abarca el bofetón, el insulto, el asesinato, el ver vetado el ascenso en los puestos de trabajo, el llevar aún la mayor responsabilidad en las tareas domésticas, el cuidado de los hijos o nuestros mayores, el cobrar menos por desempeñar el mismo trabajo. Pero también es violencia el inmovilismo de las Administraciones Públicas al no favorecer presupuestariamente el completo desarrollo de leyes que se aprobaron para erradicarla.

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

### GRUPO DE CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Desde que se fundó hace más o menos una década, en el barrio hay un grupo de consumo de productos ecológicos que incluye verduras, frutas, carnes, cereales, lácteos, detergentes, cosméticos, etc, libres de aditivos perjudiciales para la salud, entre otras virtudes. El grupo es autogestionado, y está abierto a la incorporación de nuevas personas interesadas. Para más información, ponte en contacto en el correo electrónico: [grupoconsumo@disroot.org](mailto:grupoconsumo@disroot.org), o bien puedes informarte presencialmente si pasas por el local de la AAVV Carabanchel Alto, C/ Gómez de Arteche, 15. Los martes de 19:00 a 21:00.

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

### PARQUE MANOLITO GAFOTAS

Este parque nació sobre el papel en 1997 como barrera natural contra los efectos visuales y acústicos de la M-40, en el 2002 la construcción de la M-45 y la R-5, le arrebataron un pedacito y en 2003, hartos ya de esperar a su construcción se realizó la primera arbolada. Desde entonces se han sucedido años de lucha y reivindicación que han dado sus frutos, porque finalmente se van a impulsar las obras de urbanización y ajardinamiento por el sistema de ejecución forzosa, al que se ha llegado por el incumplimiento de los deberes de la Junta de Compensación.

### ASESORIA LABORAL EN CARABANCHEL

La Asesoría Laboral que se puso en marcha en el barrio, está organizada por la Asamblea de Trabajadores de Carabanchel, que aporta el grupo de asesores voluntarios para orientar a las personas interesadas en temas relacionados con contratos de trabajo, despidos, nóminas, conflictos y reclamaciones, y en particular en el ámbito de las empleadas de hogar, facilitando contacto con los abogados en caso de ser necesario.

Además se fomenta el encuentro y relación de trabajadores y desempleados, para una mejor defensa de sus intereses ante los recortes en los derechos laborales que se están produciendo.

Este servicio es gratuito, aunque se fomenta la colaboración para cubrir los gastos que ocasiona.

Funciona todos los martes no festivos, de 19 a 21 (salvo los meses de Julio y Agosto) en la Casa del Barrio de Carabanchel, sita en la Avda de Carabanchel Alto 64. Más información en: [//atraka.blogpost.com/](http://atraka.blogpost.com/)

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

### INTERVENIDO EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El gobierno central ha intervenido las cuentas del Ayuntamiento de Madrid, bloqueando partidas e inversiones del sobrante de presupuesto (una vez pagadas las deudas y compromisos), y paralizando obras que ya estaban en proceso.

Se ha creado en Madrid una plataforma llamada "Madrid no se toca" para combatir este ataque a la autonomía municipal, que afecta no sólo a las cuentas (saneadas por cierto tras el despilfarro de los últimos gobiernos del PP), sino también a la negociación colectiva de los trabajadores, a la contratación de nuevo personal necesario, y a la gestión de los servicios municipales con leyes que fomentan la privatización. Todo esto perjudica gravemente la atención que nos merecemos y la gestión que se hace de nuestros dineros.

El domingo 26 estuvo en Carabanchel Alto el concejal de Hacienda del Ayuntamiento, Carlos Sánchez Mato, para explicar esta situación en un acto público.

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

### Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto



C/ Gomez de Artecho 15. Bajo. 28044 Madrid.  
Correo @: [carabanchelalto@aavvmadrid.org](mailto:carabanchelalto@aavvmadrid.org)  
Web: <https://aavvcarabanchelalto.wordpress.com>  
Si quieres recibir informacion de las actividades de la Asociación, mandanos un correo a: [carabanchelalto@aavvmadrid.org](mailto:carabanchelalto@aavvmadrid.org)

# A.W. CARABANCHEL ALTO VECINO PARTICIPA LA ASOCIACION ES DE TODOS

¿YA ERES SOCIO?

¡Consigue que otro vecino se asocie!



Por solo 12€ al año,  
y con tu apoyo,  
el barrio seguirá mejorando.

C/ Gomez de Arteche 15, 28044 Madrid.  
Telf / Fax: 91 508 95 62

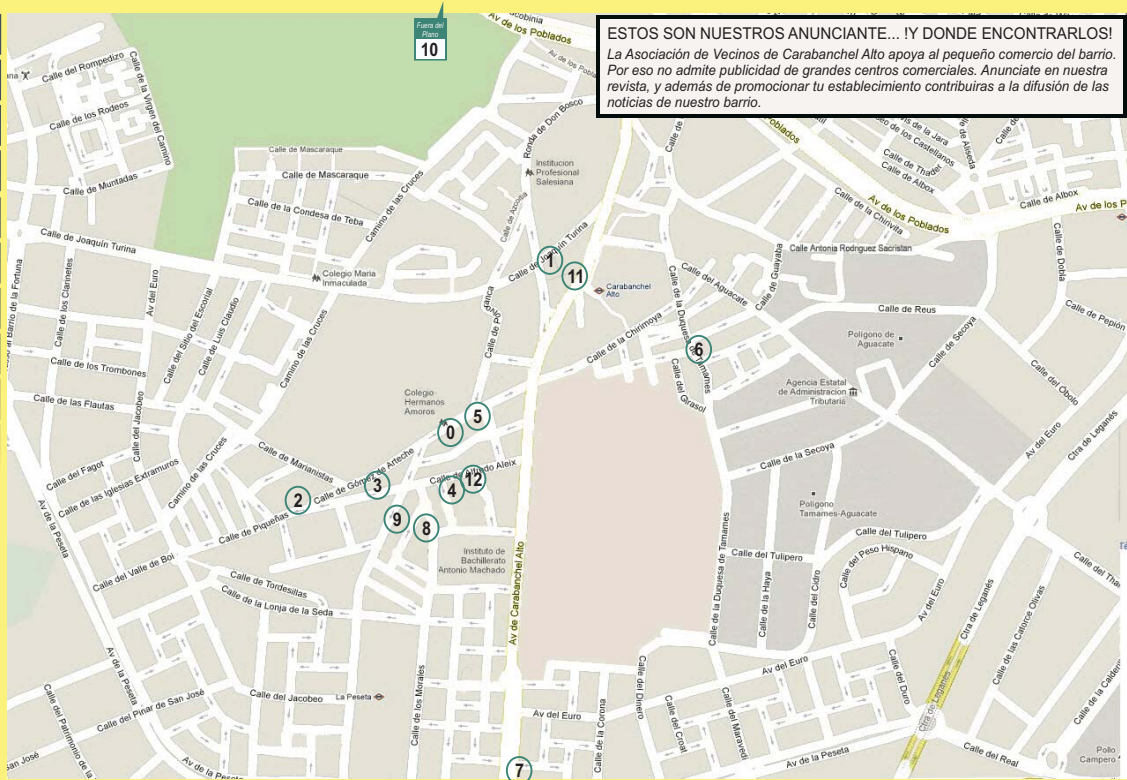
## HA FALLECIDO VICENTE PRADO D.E.P

Queremos recordar desde estas líneas al vecino que nos ha dejado Vicente Prado; que en tiempos difíciles junto a otros vecinos fue pionero y crearon esta Asociación de Vecinos, para trabajar y luchar por un barrio, para conseguir de todo lo que necesitábamos en él; urbanismo en nuestras calles, luz, parques, casa de la cultura y centro de la tercera edad, la llegada a las viviendas del agua que fue de las primeras reivindicaciones que esta Asociación luchó por ella. También comprometido por la Educación y la enseñanza; el colegio público Antonio Machada creó la Asociación de AMPAS en 1972, para trabajar por una enseñanza pública de calidad, y que a los padres se nos reconociera el derecho a participar para entre todos; proyectos, padres y alumnos la enseñanza pública mejorara. Desde aquí queremos mandar un fuerte abrazo a su mujer e hijos. Siempre te recordaremos vecino hasta siempre.

## HA FALLECIDO BASILIO TAJAHUERCE D.E.P

El día 20 de Septiembre falleció nuestro compañero y colaborador Basilio Tajahuerce, muy activo en esta Asociación. Su paso que duro varios años, dejó una huella muy profunda entre nosotros, como buena persona, siempre pendiente de las necesidades del Barrio y de los Vecinos, por lo que nunca le olvidaremos y su ejemplo permanecerá siempre entre nosotros.

- 0 ASOCIACION DE VECINOS  
C/ Gomez de Arteche, 15
- 1 ARTES GRAFICAS CAÑADA  
C/ Joaquín Turina, 19 y 21
- 2 CHURRERIA HNOS. LOPEZ  
C/ Piqueñas, 10
- 3 FRUTERIA HNOS. GUTIERREZ  
C/ Alfredo Aleix, 36. Puesto 13
- 4 HERBOLARIO-CLINICA FELIX  
C/ Mercedes Rodriguez, 1. Bajo E
- 5 JR GESTION FINCAS  
C/ Gomez de Arteche, 11
- 6 ANBER ESTETICA-PELUQUERIA  
C/ Duquesa Tamames, 35
- 7 GF2000 GESTION INTERGRAL FINCAS  
Avd/ Carabanchel Alto 23
- 8 MERCAFRESCO  
C/ Alfonso Fernandez, 6
- 9 FONTANERIA HNOS. NAVARRO  
C/ Alcina, 15
- 10 GREEN CAN CLINICA VETERINARIA  
Parque Eugenia de Montijo, 42
- 11 C.D. EMPERATRIZ  
Avd/ Carabanchel Alto, 16
- 12 GRUPO PACC CARABANCHEL  
C/ Alfredo Aleix, 5



ESTOS SON NUESTROS ANUNCIANTE... ¡Y DONDE ENCONTRARLOS!  
La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto apoya al pequeño comercio del barrio. Por eso no admite publicidad de grandes centros comerciales. Anunciate en nuestra revista, y además de promocionar tu establecimiento contribuirás a la difusión de las noticias de nuestro barrio.

PLANO ANUNCIANTES DEL BARRIO

**CARABANCHEL**



**CONTRA  
LA VIOLENCIA  
MACHISTA**